

Santa Fe, 17 de septiembre de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 159/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Bergel, Federico Luis**, DNI N° 36.266.137, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Bergel, Federico Luis

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 441

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar CRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria